

podido ser satisfechos, como son los casos del vasco Baltasar de Echave (Orio) y de Sebastián López de Arteaga, por no citar sino a los más urgentes.¹⁵

DOCUMENTOS

DOCUMENTO 1

A. G. I. *Contratación*: 5537. "Asiento de pasajeros a Indias". Libro III. Año 1568, f. 269.

19 de febrero.

nº 411 Luis Campuzano, natural de Guadalajara, hijo del capitán Gutierre de Campuzano y de doña Marqués de Ribera

nº 412 Andrés de la Concha, natural de Sevilla, hijo de Francisco de Concha y de Isabel Sánchez

nº 413 Francisco de Piqueras, natural de Alcalá del Río, hijo de Pedro Piqueras y de Magdalena Cebriana

Y los susodichos se despacharon a la isla de Santo Domingo por solteros y por criados de fray Agustín Campuzano y de los veinte y cuatro religiosos dominicos que lleva por cédula de Su Majestad.

DOCUMENTO 2

A. G. I. *Contratación*: 5538. "Asiento de pasajeros a Indias". Año 1580, f. 207 v. (362 v.)

26 de noviembre

nº 725 Alonso Franco, pintor, natural de la villa de Yllescas, hijo de Diego Franco y de María Fernández, se despachó a la China, por soltero y para tener cuenta con las pinturas que se envían al rey de la China por cédula de Su

Majestad en la nao maestre; y el dicho Alonso Franco dio fianzas en la cantidad de 100 mil maravedíes de ir a la dicha provincia de la China.

DOCUMENTO 3

A. G. I. *Contratación*: 5273. "Información y licencias de pasajeros". Año 1603. Ramo 3: Visita de los criados y ropa del marqués de Montes Claros, virrey

¹⁵ Aunque mi interés se ha centrado en los pintores, aprovecho para llamar la atención sobre el hecho de que el 23 de mayo de 1577 se asienta el paso a la Nueva España de un tal Pedro de Requena, quien acaso resulte ser el correcto escultor elogiado por Arias de Villalobos y autor de la estatuaría del retablo de Huejotzingo. *Vid.* Luis Romera Iruela y María del Carmen Galbis, *Catálogo de pasajeros a Indias*, v. v, t. 1, Madrid, 1980, p. 647, núm. 4449.

de la Nueva España. (Con otra grafía y tinta:) Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, virrey de la Nueva España y los criados, así solteros como casados, que llevó consigo con licencia a dicha provincia.

--- --- ---

(Al margen:) Visita de los criados del señor marqués de Montes Claros de la nao almiranta.

En la mar, en la nao almiranta, en veinte días del mes de julio de 1603 años, el señor Pedro Vázquez de Vitoria, almirante de la flota y armada que va a la provincia de Nueva España, de que es capitán general señor Don Fulgencio de Meneses y Toledo, por instrucción suya se visitó en la nao almiranta de la dicha flota la gente y criados que en ella lleva el señor marqués de Montes Claros, en presencia de mí el presente escribano, que es la siguiente

- Don Juan de Guzmán
- Sebastián de Cetina
- Don Alonso Mejía
- Don Juan de Rucavado
- Rodrigo de Bilbao, la vieja
- Don Alonso Laso
- Don Gabriel Suárez
- Don Francisco de Santillana
- Don Juan Bohorquez
- Don Juan de Saavedra
- Don Antonio de Ayala
- Don Nicolás de Melgoso
- Don Juan Gaytán
- Don Manuel de Arellano
- Don Gabriel de Tamayo
- Don Gabriel de Ávila
- Don Gacia de Paredes
- Don Cristóbal de Arellano
- Don Miguel de Castro
- Juan Bautista Sánchez de Salazar
- ALONSO VÁZQUEZ
- Miguel de Rojas
- Martín de Sigurola
- Diego de Rojas

Todas las cuales dichas personas se visitaron en esta dicha nao almiranta por el señor almirante en presencia de mí, el presente escribano mayor, por criados del dicho marqués virrey de la Nueva España, y para que de ello conste dí este testimonio en la mar, fecho *ut supra*. (Rúbricas:) Pedro Vázquez de Vitoria; Miguel Dantes (escribano mayor).

DOCUMENTO 4

A. G. I. *Contratación*: 5539. Libro 5. "Lista de pasajeros. 1625-1660". f. 296
17 de marzo de 1640

--- --- ---
-- Pedro García Ferrer, natural de Alcoriza, diócesis de Zaragoza.
-- Diego Burclab (*sic*), flamenco, natural de Brabante, diócesis de Amberes.
Las cuales dichas personas se despacharon por criados del señor licenciado
Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la iglesia catedral de la Puebla
de los Ángeles, en la nao almiranta de la flota, por cédula de S. M. ...

--- --- ---
A. G. I. *Contratación*: 5422. "Información y licencias de pasajeros".
1640. Ramo 39: Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los
Ángeles y criados que se expresan.

--- --- ---
nº 36 Pedro García Ferrer, natural de la villa de Alcoriza, diócesis de Zara-
goza, de edad de 40 años; barbirrubio, con una señal de herida en el rostro
debajo de la boca.

nº 37 Diego Burclab (*sic*), flamenco natural de Brabante, diócesis de Amberes,
de edad de 18 años, la barba hendida, blanco y bajo y abultado de rostro;
concédesele licencia en la cédula de Su Majestad.

--- --- ---
(al final) Certifico que todos los contenidos en esta memoria van conmigo y
son mis criados y ninguno de ellos es de los prohibidos de pasar a las Indias,
excepto Diego Bruclab, flamenco, el cual pasa en mi servicio con licencia de
Su Majestad. Fecho en Sevilla a 15 de marzo de 1640. (Rúbrica:) El Obispo
de los Ángeles.

--- --- ---
Traslado de [una cédula] de Su Majestad que presentó en esta casa el señor
Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Ángeles.

Mis presidentes y jueces oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla.
Yo os mando que a Don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la iglesia
catedral de la provincia de Tlaxcala en al Nueva España, de mi Consejo Real
de las Indias, le dejéis pasar a la dicha Nueva España y que pueda llevar
50 criados para su servicio, menos los que pudiere excusar, y entre ellos uno

flamenco de los países obedientes y un criado casado, llevando este consigo a su mujer, y 12 sacerdotes, a él sin le pedir información alguna y los dichos sacerdotes presentando ante vos sus títulos y dimisiones e informaciones de *moribus et vita*; y las demás personas presentando asimismo ante vos informaciones hechas en sus tierras ante las justicias de ellas y con aprobación de las mismas justicias de que no son casados ni de los prohibidos a pasar a aquellas partes y de las señas de sus personas; y de estas licencias está declarado que no se debe media anata. Fecha en Madrid a 8 de febrero de 1640. Yo el Rey. Por medio del Rey nuestro señor, D. Gabriel de Ocaña y Alarcón. (Al reverso seis rúbricas.)